



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA II**

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO 2024-2025



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia (Sección Fisioterapia)
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	PROCEDIMIENTOS EN FISIOTERAPIA II
CÓDIGO	806028
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	2º
SEMESTRE	3º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principios básicos, objetivos y modalidades de aplicación de la Electroterapia y la Electroestimulación de baja y media frecuencia, siendo capaz de aplicarlas. 2. Conocer los principios básicos, objetivos y modalidades de aplicación del vendaje neuromuscular, siendo capaz de aplicarlo. 3. Promover la participación del paciente/usuario en la actividad terapéutica. 4. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora continuada. 5. Identificar, programar y ejecutar la intervención de Fisioterapia más apropiada en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. 6. Valorar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. 7. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica. 8. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
CONOCIMIENTOS PREVIOS
<p>Conocimientos básicos de Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano y Física. Tener conocimientos de inglés suficientes para realizar una lectura crítica de un artículo de revisión o acceder a una página web escritos en dicho idioma. Conocimientos informáticos básicos para utilizar procesadores de texto, bases de datos, crear presentaciones de Powerpoint y acceder a datos en Internet.</p>

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos de aplicación de la electroterapia y la electroestimulación de baja y media frecuencia y el vendaje neuromuscular.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS

5- Contenidos

Tema 1. Introducción a la electroterapia. Generalidades, instrumentación, efectos biológicos, indicaciones y contraindicaciones. Seguridad y protección en electroterapia
 Tema 2. Corrientes Diadinámicas.
 Tema 3. Corrientes de Träbert.
 Tema 4. TENS.
 Tema 5. Corrientes interferenciales.
 Tema 6. Curvas I/t y A/t.
 Tema 7. Faradización y electroestimulación.
 Tema 8. Corriente continua: corriente galvánica. Iontoforesis. Electrolisis.
 Tema 9. Microcorrientes.
 Tema 10. Alto voltaje
 Tema 12. Vendaje neuromuscular, kinesiotape.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	15		15
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)			

Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	15		15
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		15	15
Estudio	Aprendizaje (individual)		30	30
Horas totales		30	45	75

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1	1ª semana
Tema 2-3	2ª semana
Tema 4	3ª semana
Tema 5	4ª semana
Tema 6	5ª semana
Tema 7-8	6ª semana
Tema 9-10	7ª semana
Tema 11	8ª semana
Tema 12	9ª semana
Tema 13-14	10ª semana
Tema 15-16	11ª semana
Tema 17-18	12ª semana
Tema 19	13ª semana
Tema 20	14ª semana
Tema 21-22-23	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	80%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas. *Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen teórico y las partes prácticas por separado, en caso contrario no se calculará la media de calificaciones.	10

Asistencia y participación a en seminarios y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios y/o prácticas, mediante la asistencia (obligatoria) y participación. Por cada ausencia a prácticas se restará 1 punto a la calificación final, si se superan las 2 ausencias se deberá realizar un examen práctico sobre los contenidos impartidos en la asignatura.	10
---	-----	--	----

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen final (Prueba objetiva). Evaluación continua.	80%	Exámenes con preguntas alternativas múltiples, preguntas conceptuales breves y/o temas a desarrollar, incluyendo pruebas prácticas. <u>*Para aprobar la asignatura es necesario superar el examen teórico y las partes prácticas por separado, en caso contrario no se calculará la media de calificaciones.</u>	10
Asistencia y participación a en seminarios y/o prácticas.	20%	Evaluación sobre los contenidos de los seminarios y/o prácticas, mediante la asistencia (obligatoria) y participación. Por cada ausencia a prácticas se restará 1 punto a la calificación final, si se superan las 2 ausencias se deberá realizar un examen práctico sobre los contenidos impartidos en la asignatura.	10

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordina la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Maya Martín, J. Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular. Elsevier 2010.
Cameron, M. Agentes Físicos en Rehabilitación. De la investigación a la práctica. Elsevier. 2009.
Fox, J. Practical Electrotherapy. A guide to safe application. Churchill Livingstone. 2009.
Cameron, MH: Agentes físicos en Rehabilitación. Ed. Elsevier Saunders.
Lirios Dueñas, Mercè Balasch y Gemma V. Espí: Técnicas y nuevas aplicaciones del vendaje neuromuscular. Lettera Publicaciones.
Martinez Morillo, M et al: "Manual de Medicina Física". Ed. Harcourt Brace.
Redondo, MJ (editor). Rehabilitación Infantil. Ed. Panamericana.2012
Rodríguez Martín: "Electroterapia en Fisioterapia". Madrid, Panamericana.
Selva, F. Vendaje Neuromuscular. Manual de Aplicaciones prácticas. 2ª edición. Ed Physi-rehab-kineterapy-eivissa.
Watson, T: Electroterapia. Práctica basada en la evidencia. Barcelona. 12º edición. Ed. Elsevier Churchill Livingstone.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.3- RECURSOS WEB

Netter, F. H. Atlas de anatomía humana. Elsevier Masson. Amsterdam 2015

11.- Profesorado Curso 2024/2025	
NOMBRE Y APELLIDOS	PABLO GARCÍA FERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO	pablga25@ucm.es
DEPARTAMENTO	Sección Departamental Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
DESPACHO	2
CATEGORÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
TITULACION ACADÉMICA	FISIOTERAPEUTA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	MARTES Y JUEVES 10:00 A 13:00
Nº DE QUINQUENIOS	-
Nº DE SEXENIOS	1
NOMBRE Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO	Sección Departamental Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
DESPACHO	
CATEGORÍA	
TITULACION ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	-
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	-
Nº DE SEXENIOS	-

12.- Adenda

A consecuencia de la crisis sanitaria actual por la Covid-19, ha sido necesaria una adaptación de la metodología docente de la asignatura, reduciendo al máximo el número de alumnos en el aula, para poder mantener la distancia de seguridad recomendada. En este sentido se han establecido turnos rotatorios para las clases teóricas, de forma que la mitad de la clase acudirá presencialmente al aula cada semana, y la otra mitad seguirá la docencia en streaming, cambiando secuencialmente los grupos. Las clases prácticas se realizarán de forma presencial, pero reduciendo los grupos a un máximo de 15 estudiantes en el aula, que deberán cumplir estrictas medidas de seguridad sanitaria establecidas por la Facultad.